

# ORGANIGRAMA DE ELECCIONES

NOTA: Este organigrama resume los procedimientos electorales establecidos por la Ley de Condominios y la Ley de Cooperativas. Si su asociación adopto de manera adecuada procedimientos electorales alternativos, puede no aplicarse este organigrama. Para mayor informacion, ver "Procedimientos Electorales Alternativos: en la Cartilla Electoral.

